



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA - RISARALDA

TERMINA
EJECUTORIA

11/09/2023

ESTADO ELECTRONICO No. 155

FECHA: 7/09/2023

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
66001-4003-005-2020-00485-00	EJECUTIVO	JUAN DAVID BOHORQUEZ CORTES	HOOVER CASTAÑEDA CARDENAS Y LILIANA GIMENA ORTIZ CORRALES	6/09/2023	1	PDF
66001-4003-005-2020-00485-00	EJECUTIVO	JUAN DAVID BOHORQUEZ CORTES	HOOVER CASTAÑEDA CARDENAS Y LILIANA GIMENA ORTIZ CORRALES	6/09/2023	2	PDF
66001-4003-005-2021-00371-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA Y DEPARTAMENTO DE RISARALDA -COOMPER-	ANDRES FELIPE MOLINA BETANCOURTH, CARLOS ARTURO ZAPATA ZAPATA, LUCERO HURTADO, HURTADO, ALBA LUCIA RIVEROS MURILLO Y LINDSAY ESMERALDA ZAPATA RIVEROS	6/09/2023	2	PDF
66001-4003-005-2021-00770-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA COOMPER	ALBA LUCIA RIVEROS MURILLO, LINDSAY ESMERALDA ZAPATA RIVEROS, CARLOS ARTURO ZAPATA ZAPATA Y CALOS EMILIO PULGARIN BALLESTEROS	6/09/2023	2	PDF
66001-4003-005-2023-00729-00	EJECUTIVO	BANCO PICHINCHA S.A.		6/09/2023	1	
66001-4003-005-2023-00880-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA SI FUTURO		6/09/2023	1	
66001-4003-005-2023-00893-00	EJECUTIVO	FINANCIERA ANDINA		6/09/2023	1	
66001-4003-005-2019-00179-00	HIPOTECARIO	JOSE ALADINO VILLEGAS GIRALDO	SOCIEDAD INVERSIONES CARRASQUILLA Y ARBELAEZ S EN C	6/09/2023	1	PDF
66001-4003-005-2019-00179-00	HIPOTECARIO	JOSE ALADINO VILLEGAS GIRALDO	SOCIEDAD INVERSIONES CARRASQUILLA Y ARBELAEZ S EN C	6/09/2023	3	PDF
66001-4003-005-2022-01071-00	EJECUTIVO	JAIME DE JESUS ECHEVERRY RIOS	LUIS ARTURO GUACIRUMA	6/09/2023	2	PDF
66001-4003-005-2022-01194-00	EJECUTIVO CON ACUMULACION DE ACCIONES	ALVARO ALZATE RODRIGUEZ		6/09/2023	2	
66001-4003-005-2023-00578-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA Y DEPARTAMENTO DEL RISARALDA COOMPER		6/09/2023	1	
66001-4003-005-2023-00642-00	EJECUTIVO	INVERSIONES RAMAS S.A.S.		6/09/2023	2	
66001-4003-005-2023-00712-00	EJECUTIVO	GUSTAVO ADOLFO TRUJILLO RESTREPO		6/09/2023	2	

66001-4003-005-2023-00845-00	EJECUTIVO	JULIO CESAR HOYOS CASTAÑO		6/09/2023	1	
66001-4003-005-2023-00884-00	EJECUTIVO	EIFICIO SANTA MARIA DE MILAN P.H.		6/09/2023	1	
66001-4003-005-2023-00788-00	VERBAL PERTENENCIA	CRISTHIAN DAVID GUTIERREZ MEJIA		6/09/2023	1	

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 C.G.P. notifico por estado las providencias antes relacionados, el cual se fija el día de hoy **07/09/2023 a las 7:00 a.m.** El término de ejecutoria de las providencias correrá a partir del día hábil siguiente a la fijación del estado.

En caso de requerirse el exámen del expediente por alguno de los autorizados por el art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso a este a través del correo del juzgado: **j05cmper@cendoj.ramajudicial.gov.co**, para así remitir el vínculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.

LUCELLY GOMEZ AGUDELO
Secretaria